Alcaldía de Neira	DEPENDENCIA SECRETARÍA	ÁREA	TIPO DOCUMENTO	VERSIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS

NIT:890801135-2

CERTIFICA;

Que, en la planta de cargos del Municipio de Neira: ***"EL CONTRATIASTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO Prestar los servicios de apoyo a la gestión mediante la ejecución de labores de regulación, orientación, ordenamiento y control del tránsito vehicular y peatonal, así como apoyo en actividades operativas en vía, que propendan por la seguridad vial, la movilidad organizada y el adecuado desarrollo de los procesos operativos de la secretaría de tránsito, movilidad y seguridad vial del municipio de Neira.".*** "Por tal razón, es necesario contratar personal para la realización de dicha actividad.

Para constancia se firma en Neira Caldas a los (03) días del mes de Octubre de 2026.

DIANA CATERINE MONTOYA VARGAS

Jefe de Oficina de Talento Humano